

TELÉGRAFO MENORQUIN.

SABADO 10 DE ABRIL DE 1813.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lisboa 21 de febrero. = Por las últimas noticias de Londres, del 27 de enero, sabemos que en aquellos 3 últimos dias se habian recibido varias ordenes de casas de Berlin para remesas de café, azucar y otros géneros coloniales. Los comerciantes del continente no temen ya de oponerse al ponderado *sistema continental*; pues se valen de las fórmulas anteriormente usadas en el comercio. = Las cartas de Berlin de 9 de enero dicen que se reúne nuevo ejército de 60000 hombres en el Oder, compuesto de tropas italianas y de los refuerzos de Wirtemberg, Pavierra, Saxonia y Westfalia. El dia 6 habia muerto en aquella capital el general de division francés Beraguey D'Hillieres. = Segun noticias de Moskou de 21 de diciembre iban regresando diariariamente sus moradores, que ocupaban todos los sitios habitables, y las casas que ya estaban enteramente reedificadas. Renacian el comercio y manufacturas con increíble rapidez: 2500 tiendas se habian ya abierto, y concurría al mercado infinito número de compradores y vendedores. = En el *diario patriótico y político de Petersburgo* se refiere del siguiente modo el rescate del general baron de Wiñzingerode y del mayor Nariskin: en su camino despues de salir de Minsk, descubrieron un cosaco, y á pesar del rigor y cuidado con que iban custodiados, mos-

tró sus insignias el baron exclamando: *Soi general ruso*. En un instante desapareció el cosaco; pero de allí á poco se presentaron 12 compañeros suyos, que cayendo sobre la guardia, la desarmaron y sacaron del carro á los prisioneros que montando en los caballos cosacos huyeron á galope al cuartel general.

E S P A Ñ A.

CÓRTEZ: dia 19 de febrero = A la comision de Constitucion pasaron dos oficios del secretario de la gobernacion de la Península, con el acta de eleccion de diputados á las proximas Córtes por las islas Baleares, y una representacion de la diputacion provincial de las mismas, en que participaba al Congreso su instalacion y sus deseos de desempeñar puntualmente las funciones que le prescribe la Constitucion.

Puente de Don Gonzalo 24 de enero. = En una posada de esta villa se han presentado dos incógnitos, procedentes al parecer de Córdoba, que sin obtener cumplimiento de la Justicia empezaron á recibir declaraciones, á estilo de inquisicion; exigiendo á los testigos juramento de sigilo. El alcalde constitucional, sabedor de esto que habia puesto en alarma al pueblo, ha preso sin comunicacion á los tales incógnitos, formandoles causa criminal.

Oviedo 30 de enero. = Segun cartas de Santander, del 18 los franceses fueron acometidos en las calles de Bilbao por las tropas del Sr. Longa, quien les causó una pérdida de 200 hombres.

Concluye el artículo de oficio de ayer.

Para llevar á efecto lo mandado por S. M. en el decreto de 6 de enero citado, dirigirán inmediatamente los intendentes generales de los egercitos una relacion expresiva de todos los empleados del ramo de hacienda que hoy existen destinados á ellos, manifestando sus clases, nombres, servicios y nombramientos, y proponiendo la planta que deba darse á las ofi-

cinas, especialmente de secretaria de intendencia, contaduría y tesorería, conciliando siempre la economía con la exactitud y la rapidez del servicio.

Dirigirán igualmente, sin pérdida de momento, el presupuesto de los gastos que podrá ocasionar en todos ramos el ejército de su cargo, y el estado de los productos de las rentas y contribuciones de las provincias de su demarcación á cuyo fin pedirán las noticias oportunas á los intendentes respectivos, y las franquearán sin excusa ni demora; cuidando de que en ellas haya la mayor claridad, y de que presenten datos indudables y seguros.

La Regencia del reino encarga á todos y cada uno de los intendentes, así generales de los ejércitos como de provincia, la mayor actividad, y el celo mas escrupuloso en el cumplimiento del decreto de S. M. de las reglas que van expresadas, y de las órdenes circulares de 4 de diciembre y 21 de enero, para que inmediatamente se realice la nueva organización de los ejércitos, de que depende la salvación de la patria, y en cuyo servicio no disimulará por tanto la mas leve falta ni dilación. De orden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Cádiz 15 de febrero de 1813. (G. de la R.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MAHON.
RAMO DE EDUCACION PÚBLICA.

La comisión encargada del establecimiento, y organización del nuevo colegio de esta ciudad teniendo en consideración el contenido de un artículo inserto en el *Telégrafo Menorquin* de ayer en que se expone que algunos padres de familias que piensan destinar sus hijos al colegio, desearian (por los motivos que expresan) que se estableciese una nueva división de alumnos que saliendo de casa de sus pa-



dres despues del desayuno, acudiesen al colegio, asistiesen á las aulas, participasen de la comida comun y se retirasen la noche á cenar á la casa paterna, &c. y deseosa de conciliar, quanto esté en su arbitrio, la instruccion de la juventud con la posible comodidad de sus familias, há acordado se lleve á efecto esta nueva division, y que cada uno de los alumnos que entre bajo este pié contribuya con la cuota mensual de diez duros; á saber: cuatro para la enseñanza y seis para la comida diaria.

Avisos. = Hoi á las diez de la mañana se snbhasará junto á la Aduana nacional un Pingue.

Id. frente del alm. del Sr. Germen una partida de azufre

Id. frente del alm. de D. Ant. Seguí una partida de aceite

Se trata de reparar el tejado de los almacenes y viña del arsenal de este puerto; el que gustare encargarse de dichas reparaciones hará sus proposiciones al comisario británico que vive en la calle de Anuncibay que las admitirá hasta el 20 del corriente. Para tomar razon de los edificios podrán los que gusten verse con D. Pedro Mota que se hallará en dicho arsenal.

DIETAS: Aceite á 12 rs. 15 dob. el q. en la tienda de Amorós calle de S. Jorge; y en el alm. de Guerrero á 12 rs. 15 dob.: = salmon á 27 dob. la tercia, tienda de Narcis debajo del campanario: = lino á 15 dob. la lib. tienda de Piris, calle de Anuncibai.

Embrocaciones despachadas.

Para Iviza, en lastre el fal. del p. Jaime Serra: = para Areñs, con trigo y otros efectos el jav. del p. Fran. Calsada: = para Palermo en lastre la gol. del p. Antonio Mateo: = para Sitges, con trigo, la jav. del patron José Bagur.

Embarcaciones llegadas

De Alexandria con trigo y habas la fragata del p. Francisco Murlá.

MAHÓN: IMPRENTA DE SERRA.

